5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. «La Fábrica de Sueños», de disolución. (PP. 705/2014).

ANUNCIO DISOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2013, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Cromo 37, se decidió por unanimidad la disolución de la cooperativa La Fábrica de Sueños, nombrándose en este mismo acto liquidador y abriéndose así el período de liquidación.

Sevilla, 4 de diciembre de 2013.- El liquidador, Ricardo García Bonilla.